



Expediente: 147/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FIGUEROA MARIA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIGUEROA, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 147/23



H20443450360

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FIGUEROA MARIA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 147/23.-

En 05/12/2023 presento a despacho informando a S.S. que la actora presenta escrito que indica que interpone recurso de apelación, pero de su contenido se desprende que plantea aclaratoria; asimismo, se informa que el término para deducir recurso de apelación vence el día 07/12/2023 a horas 10:00.-

CONCEPCION, 05 de diciembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuarial. II.- Previo a proveer lo solicitado: Aclare recurso deducido.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.